

¡ PROLETARIOS DE TODOS LOS  
PAISES UNIOS!

# Mundo Obrero

ORGANO DEL COMITE CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA

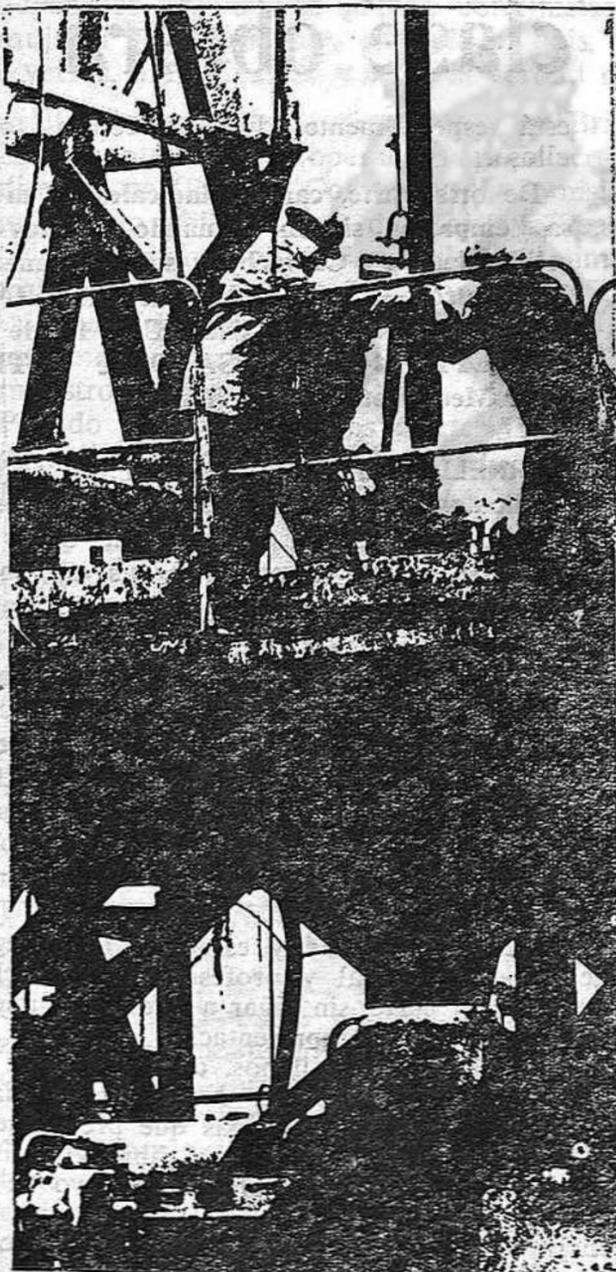
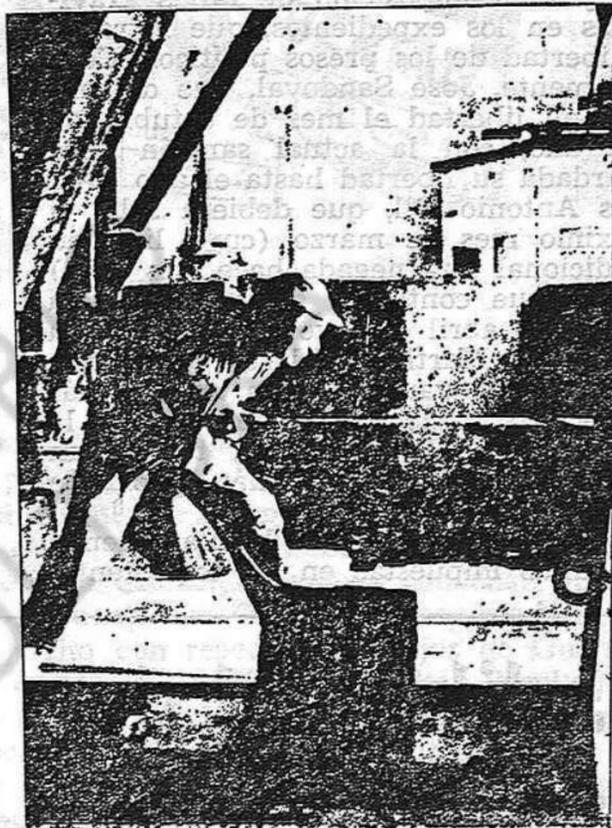
AÑO XLIII n° 4

16 de febrero de 1973

precio: 8 pts

## Ofensiva obrera en la ría bilbaína Plataforma unitaria Por un salario justo Por el derecho de asociación

(ver pág. 5)



### EL LLAMAMIENTO DE LA NAVAL

(extractos)

«Continuamos con la firme decisión de mantener nuestra postura en tanto la empresa no atienda nuestra peticiones.

A pesar de que las reivindicaciones se han planteado en el marco económico (aumento inmediato para todos de 3.000 pts), no podemos pasar por alto el hecho de que con nuestras asambleas estamos exigiendo, o más bien imponiendo, el derecho a reunarnos y organizarnos para defender nuestros intereses.

El grado de concienciación y lucha que hemos adquirido todos los participantes a la asamblea ha sido un estímulo para nuestros compañeros de fábrica que no han asistido y para todos los trabajadores que hoy comentan favorablemente y hablan con entusias-

mo de la seriedad, respeto y capacidad de decisión de nuestras asambleas. Sin ningún ánimo de triunfalismo podemos decir que hasta nuestros enemigos de clase han quedado impresionados al comprobar nuestra disposición de lucha.

Creemos que la lucha que estamos sosteniendo no es algo particular de los trabajadores de la NAVAL sino que afecta a toda la clase obrera Y POR ESO HACEMOS UN LLAMAMIENTO A SU SOLIDARIDAD.

Puesto que todos sufrimos las consecuencias de la carestía de la vida, luchemos todos unidos por conseguir un SALARIO JUSTO y por el DERECHO DE ASOCIACION, REUNION Y EXPRESION que necesitamos para defendernos.

Sestao, 30 enero 1973

LA ASAMBLEA DE LA NAVAL

LOS ASEDIADOS AUN PUEDEN HACER SALIDAS REPRESIVAS. LO QUE EL REGIMEN NO PUEDE YA ES RECUPERAR EL TERRENO PERDIDO NI IMPEDIR QUE EL CERCO DE LA OPOSICION NACIONAL SE ESTRECHE MAS EN TORNO AL BUNKER DE LA DICTADURA. NO PUEDE IMPEDIR LA OFENSIVA OBRERA EN MARCHA.

(VER EDITORIAL, PAG. 3)

# ARRANCAR DE LAS CELDAS DE CASTIGO A LOS PRESOS DE SEGOVIA Y ALCALA

Las provocaciones montadas en las prisiones de Alcalá de Henares y Segovia por los servicios penitenciarios han conducido a durísimos castigos en celdas y a la imposición de **faltas gravísimas** en los expedientes, que retrasan la libertad de los presos políticos. Concretamente, José Sandoval, que debiera salir en libertad el mes de octubre de este año, con la actual sanción verá retardada su libertad hasta el año 1974. Luis Antonio Gil, que debiera salir el próximo mes de marzo (cuya libertad condicional está negada hace tres años) tendrá que continuar en prisión hasta el mes de abril o mayo; igual situación para Jesús Martínez Velasco. José Ignacio Viar Echevarría sufrirá un año más de prisión. Andoni Pérez Ayala, con la supresión de la redención, tendrá un recargo de varios meses más de prisión complementaria.

Desconocemos aún, detalladamente, las faltas impuestas en los expedientes

de las mujeres de la prisión de Alcalá, pero su estado físico es inquietante; más de 12 días de huelga y sancionadas a 40 y 70 días de celdas.

De la Prisión de Jaén llegan también noticias alarmantes...

\* \* \*

¿Por qué esta continua provocación a los presos políticos, esta aplicación sistemática de sanciones? Con los presos políticos se sigue una práctica de exterminio, dictada desde la Dirección General de Prisiones y el propio gobierno y aplicada por funcionarios históricos y demenciales. Todo el dispositivo penitenciario está orientado a la destrucción física y moral de los detenidos. Es un engranaje calculado para minarles la moral y la salud y para alargar su prisión lo más posible. Es el caso de Segovia, el de Alcalá...

Hay que defender con urgencia a los presos políticos, imponer la anulación de las faltas dictadas por las Juntas de Régimen, arrancarles de las celdas donde sufren castigos injustos, poner fin a ese clima de represión que se vive en las cárceles y alcanzar un Estatuto para los presos políticos que les asegure un trato digno y el respeto a su condición moral.

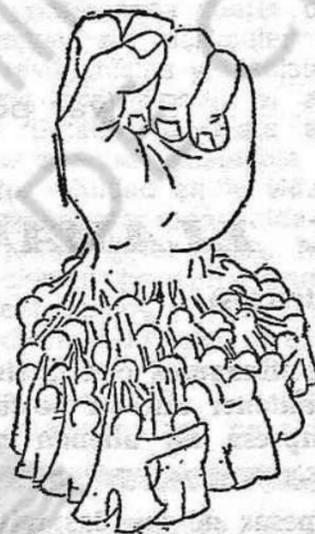
La lucha de las cárceles aún no ha terminado. ¿A qué medidas se verán obligados los presos para solidarizarse con sus hermanos castigados y para poner fin a la doble represión que sufren? Debemos evitar, con nuestra movilización y solidaridad, que los presos mismos tengan que recurrir a acciones desesperadas y heroicas que les acarrearían nuevas sanciones y posibles enfermedades. Es nuestra la obligación de defenderles. Nuestra, de sus familias, de sus abogados, de todo el pueblo. Hay que acudir en su ayuda. Multiplicando las gestiones y las protestas a todos los niveles exigiendo respeto a las garantías elementales en las prisiones.

**¡PARA ARRANCAR DE LAS CELDAS DE CASTIGO A LAS MUJERES DE LA PRISION DE ALCALA DE HENARES Y A LOS SANCIONADOS DE LA PRISION DE SEGOVIA!**

**¡PARA PONER FIN A LA POLITICA DE TERROR EN LAS CARCELES!  
¡SOLIDARIDAD Y MOVILIZACION INMEDIATAS!**

## La libertad de Camacho y sus compañeros

«Conseguir la libertad de Camacho y otros dirigentes obreros constituye en estos momentos, aparte de un deber ineludible de todo movimiento democrático, uno de los más importantes combates que tiene que librar la clase obrera por la consecución de sus derechos políticos y sociales. Y en primer lugar, deber de la vanguardia del movimiento obrero, las Comisiones Obreras, independientemente de sus tendencias y tareas», se escribe en editorial de «LLUITA OBRERA». El portavoz de la Comisión Obrera Nacional de Cataluña, plantea que lo que se dirime es el problema de la libertad sindical y recuerda que es ya tradición el combate solidario de los trabajadores cuando



la represión se abate sobre alguno de sus destacamentos. LLUITA OBRERA subraya que los trabajadores de Hispano Olivetti, en plena lucha por su Convenio Sindical, se manifestaron a los gritos de ¡Convenio! ¡Libertad para Camacho!

«Los cargos sindicales deben comprender —se dice más adelante— que este proceso

## un constante combate de la clase obrera

está especialmente dirigido contra todos ellos».

De otra parte, cargos sindicales de diversas empresas siguen firmando escritos en solidaridad con Camacho y sus compañeros. Entre otros, 30 de SEAT, 24 de MAQUINISTA, 26 de MOTOR IBERICA, 12 de H. OLIVETTI, 4 de TEPESA, 9 de CATEX, 6 de Medir, otros de Banca.

CORNELLA. En una asamblea de cargos sindicales de la Unión de Trabajadores y Técnicos del Metal se leyó una carta de solidaridad con Camacho y sus compañeros y fue firmada por 156 cargos sindicales.

BARCELONA. Siguen reuniéndose firmas de cargos sindicales y trabajadores en defensa de los 10 dirigentes obreros encarcelados en Carabanchel. En el BAJO LLOBREGAT han firmado ya unos 160 enlaces y jurados.

## Los metalúrgicos sevillanos con Soto y Saborido. Piden la amnistía en el pleno sindical

Sevilla. El Pleno de la Unión de Trabajadores del Sindicato del Metal, en reunión celebrada el 16 de enero, resolvió ratificarse en la resolución anteriormente adoptada, respecto al procesamiento de sus compañeros Soto y Saborido y demás responsables obreros. La resolución, como se recordará, fue declarada en suspenso por el Delegado Provincial de Sindicatos. El Pleno reafirma la legitimidad de su postura, al tener como misión «gestionar y defender los intereses sociales, laborales y profesionales de sus miembros», entre los que se encuentran Saborido y Soto, que —se precisa— «fueron elegidos por los trabajadores, quienes no les han desposeído».

«Con independencia de sus ideas y de los cargos que ahora se les imputan —sigue la resolución del Metal sevillano— Saborido

y Soto han dedicado toda su actividad y esfuerzos a conseguir la mejora económica, social, laboral y profesional de la clase trabajadora, de la que forman parte, sin lugar a dudas, los miembros de esta Unión, quienes, y en representación del sentir de todos los trabajadores metalúrgicos sevillanos, consideran que no existe representación y defensa más exacta de los propios intereses que la de procurar que aquellas personas que precisamente se destacaron por ellos, puedan continuar en el libre y pacífico ejercicio de sus actividades en favor y beneficio exclusivo de los trabajadores».

«Este pleno —concluye la resolución—, en vista de los hechos acaecidos, se pronuncia por la amnistía general para todos los cargos sindicales actualmente privados de libertad».

# PESE A LA REPRESION

# EL ASEDIO AL REGIMEN SE REFUERZA

Así pues, según la nota del 3 de febrero de la Dirección General de Seguridad, «la policía ha desarticulado el aparato central de la propaganda comunista». En el parte redactado por los servicios de Yagüe se habla de MUNDO OBRERO, HORA DE MADRID, TREBALL, etc., en tiempo pasado (se confeccionaba, se editaba, se reeditaba...). Dejemos esa cuestión clara desde el inicio: aquí están, tras el golpe policiaco, HORA DE MADRID, TREBALL, MUNDO OBRERO (véanse fascículos de las cabeceras de los dos primeros en esta misma página). Y están, por la sencilla razón de que el «aparato» es ya demasiado extenso, sólido, enraizado para poder ser desarticulado. Lo constituyen miles de comunistas (y no comunistas) que escriben, informan, reproducen, distribuyen los órganos de prensa comunista; miles de hombres, mujeres y jóvenes que, en todo el país, por los medios más diversos, amplifican la voz de la verdad revolucionaria.

El Ministerio de la represión y su Brigada P.S. madrileña han montado una operación policiaco-publicitaria en dos direcciones (Partido Comunista y Comisiones Obreras) y con un mismo objetivo: ver de atajar la reactivación en marcha del movimiento obrero madrileño, intimidar a la población trabajadora y sectores profesionales en lucha. Personalmente, tal vez Yagüe buscaba también sacarse una espina. Por sus informes incorrectos —o por su falta de información—, el ministro Garicano Goñi había hecho el «ridi» al hablar del Partido Comunista en las Cortes (y tuvo que encajar el que desde el diario INFORMACIONES se le documentara sobre la celebración del VIII Congreso).

En la nota de la Dirección General de Seguridad se entremezclan capturas, detenciones y nombres, a fin de hacer aparecer como parte del «aparato desarticulado» a trabajadores bien conocidos por sus compañeros de fábrica y tajo como firmes defensores de las reivindicaciones económicas y de clase, de la libertad sindical. Hombres y mujeres que han sido detenidos en sus lugares de trabajo, en sus domicilios o en la calle. Detenidos por lo mismo que lo fueron el pasado año Camacho, Saborido, Sartorius y demás compañeros; porque el régimen tiene miedo a la ofensiva obrera y profesional. Y para hacerle frente golpea en primer lugar, a los trabajadores más conocidos y decididos, muchos de ellos perseguidos ya anteriormente como organizadores de Comisiones Obreras. ¿Que la acción de éstas cuenta con todo el apoyo del Partido Comunista? ¡Valiente revelación la de Yagüe! Lo proclamamos continuamente: los comunistas formamos parte de la clase obrera y como partido hacemos nuestros los objetivos, las luchas, la organización del nuevo movimiento obrero. Por eso cuando la represión golpea a los trabajadores, golpea indefectible y directamente a los comunistas. Porque somos trabajadores. Y no por esa cretinada cocida en la Delegación General de Seguridad de que «mediante el aparato de propaganda se da la impresión de que el partido, etc.».

y siguen en la brecha



No son «impresiones» lo que el régimen y su policía temen.

La propaganda, por supuesto, es muy eficaz. Pero el asedio de que es objeto el régimen se compone de luchas, de múltiples luchas y tomas de postura. Los asediados aún pueden hacer salidas represivas: detener, procesar, condenar; hacer funcionar los dos Tribunales de Orden Público, persistir en comprometer al Ejército con repetidos Consejos de Guerra; pueden enviar los «grises» a las fábricas; asaltar Facultades; asesinar obreros y estudiantes. Lo que el régimen no puede hacer ya es recuperar el terreno perdido ni impedir que el asedio, el cerco de la oposición nacional se estreche cada vez más en torno al **bunker** de la dictadura fascista. No puede impedir la ofensiva obrera en marcha.

Por supuesto que la represión nos daña. En primer lugar, en los hombres y mujeres golpeados, camaradas, hermanos entrañables (como los que están sufriendo en las celdas de castigo de Segovia y Alcalá). Para defenderles, redoblabamos la solidaridad. Denunciaremos con más vigor que nunca que las cárceles españolas son lugares de aniquilación física de antifranquistas; proclamaremos en todo el mundo que la defensa de Camacho y sus compañeros es la defensa del derecho a la libertad sindical, secuestrado por la dictadura; sostendremos solidaria, moral y materialmente a quienes son víctimas de la represión por cumplir con decisión su tarea militante.

La represión nos golpea, también, en la organización y la propaganda. Razón de más para protegerlas, mejorarlas, superarlas en todas las partes afectadas. Siempre tendremos que aprender más y más en la vigilancia revolucionaria, en la protección de las partes del trabajo del Partido más expuestas a los golpes de la policía. No podemos relajar la guardia porque, por comunistas, somos siempre los más golpeados. Y junto a la vigilancia extrema, la máxima iniciativa, la multiplicidad de organización y propaganda (aparecía la nota de la Dirección General de Seguridad y en el sur nacía «Granada Roja», otra publicación del partido). Y ayuda, esfuerzo de los comunistas, y la multitud de amigos con que contamos, para reponer y mejorar todo lo que, en la lucha, se nos quiebra.

Sí, la represión nos golpea. Pero los golpes más fuertes, más contundentes, los que están llamados a multiplicarse y a prevalecer en la solución de la contienda, son los que recibe el régimen, los que acentúan el asedio de la dictadura. Golpes nuestros, de nuestra clase, de las fuerzas del trabajo y la cultura. Y golpes de los más diversos sectores de la sociedad, de la España real. Mencionábamos más arriba el **terreno perdido** por el régimen. Ahí está el de la Iglesia, el de la abogacía, el magisterio. Y ni hablar de que pueda volver a poner el pie en el de fábricas y Universidades.

Una nueva ofensiva obrera está en marcha. A partir de la ría bilbaina, de la UNINSA de Veriña, de las comarcas industriales barcelonesas. Con todo lo demás... eso es lo que decide.

Aparentemente inesperada, la huelga del Magisterio estalló vigorosamente, extendiéndose a todo el país —incluidas las provincias más «pasivas»,—, adquiriendo desde el primer momento los rasgos característicos en las luchas de los más experimentados y combativos núcleos obreros: concentraciones masivas en los locales del SEM, con imposición de asambleas en el acto, abucheamiento de los jefes, desbordados, cuando no arrastrados a suscribir el movimiento, adopción de las plataformas reivindicativas —e inclusión en casi todas ellas del derecho a la asociación libre, independiente, en un Colegio profesional—; huelga con presencia en las escuelas para establecer el contacto con los padres de los alumnos, cuyo apoyo, en general, han tenido, particularmente cuando se trataba de familias trabajadoras.

## Victoria y experiencias de la huelga del MAGISTERIO

Todo eso en el Magisterio de primera enseñanza. En un sector que algunos consideraban «conformista», «dócil», «domesticado». Pero en un sector que —como todos los del mundo del trabajo— ha sido impregnándose de carga reivindicativa y de la experiencia de los sectores obreros y universitarios combativos. Y un sector para el que defenderse contra las decisiones del régimen ha llegado a ser vital.

«La cantidad que nos asignan a los maestros es peor que una limosna, es una humillación. Ya ni siquiera se nos considera como a un auxiliar administrativo o un guardia civil. Somos el subproletariado de la Administración Pública», se decía acerbamente en una hoja de COMISIONES DE MAGISTERIO, en vísperas de la «inesperada» huelga.

### UN VICTORIA DOBLE

Victoria sobre el Gobierno y sus jefes en el SEM; victoria sobre la pasividad o la desconfianza en las fuerzas del trabajo.

La primera ha sido neta (aunque, hasta el final del régimen, nunca pueden estimarse completas las victorias sobre los gobiernos de Franco). La huelga ha sido tan contundente que, a los pocos días de que el Ministerio afirmara que no podía hacer más, el Consejo de Ministros «encontraba» recursos financieros para «prometer» un reparto de «restos» presupuestarios. ¡De promesas estamos hartos, la huelga continúa! ¡Y el Ministerio tuvo que precisar, cifrar los restos! **Aumento de siete a ocho mil pesetas mensuales.**

Es la misma experiencia de la SEAT y otras empresas industriales. El mismo resultado que los metalúrgicos vascos están forzando en estos momentos. Ante la unanimidad y la acción huelguística de los trabajadores, el Gobierno —y las empresas, privadas o estatales— tienen que retroceder.

«No podemos ser resignada mano de obra barata. Debemos defender nuestros derechos y la dignidad de los maestros frente a la actitud del Gobierno. No nos conformaremos con buenas palabras, ni con confusas declaraciones como las hechas en el Consejo de Ministros del 26-1-73», han declarado los maestros bilbaínos, en documento aprobado en asamblea y dirigido a todos sus compañeros de Vizcaya.

Los maestros son conscientes de que han obtenido una extraordinaria victoria sobre el régimen y su gobierno. Pero aprendida la lección, recorrido en una semana de acción mucho más camino que en años de SERVICIO ESPAÑOL DE MAGISTERIO, no parecen dispuestos a detenerse para que los lleven otra vez al punto de partida.

Y de ahí la importancia de la segunda victoria (o de la otra cara de la victoria): la de la acción unida y organizada. Se han utilizado, con toda inteligencia y audacia, instrumentos existentes para someterlos. Los locales del SEM, las posibilidades legales han sido la base material para la ruptura de los cauces oficiales, para reunir a miles de maestros. Hombres y mujeres, 24 horas antes amargados, excépticos, gentes de todas las tendencias o «despolitizados», han pasado a protagonizar la defensa de sus derechos y la lucha por una organización profesional independiente y reivindicativa.

¿Cuántos organizadores, agitadores, dirigentes del Magisterio no han surgido en esa semana de lucha? ¡Y qué lección para todos!

## Otro sector pasa a la acción LOS P.N.N. DE INSTITUTOS

Cuando concluimos este número de M.O. se está extendiendo la huelga en los Institutos de segunda enseñanza. Los profesores No Numerarios —que garantizan la casi totalidad de la labor docente en los Institutos— están hartos de no cobrar ni sus mínimas asignaciones, de la «eventualidad» de sus contratos, de ver pisoteadas por el Ministerio las resoluciones aprobadas en sus órganos profesionales. Su movimiento se enlaza con el de la enseñanza general básica —o primera enseñanza—, y con el universitario. Cuenta con el apoyo de los alumnos y buena parte de las familias.

Los trabajadores de la investigación científica se encuentran también en lucha.

## Coordinadora Universidad

«La unidad de profesores, investigadores y estudiantes de los distritos de Madrid será la fuerza que obligará a las autoridades a adoptar nuestras exigencias. Juntos hemos de ser capaces de mostrar que no estamos dispuestos a soportar más violencias ni más injusticias. La Reunión Coordinadora de Profesores No Numerarios de las Universidades de Madrid hace un llamamiento para realizar unas JORNADAS DE LUCHA, los días 30 y 31 de enero en todos los centros universitarios de Madrid para conseguir la anulación de todas las sanciones impuestas a nuestros compañeros».

**Y LAS JORNADAS HAN SIDO UN NUEVO GOLPE AL REGIMEN DE LA REPRESION Y LA ANTI-UNIVERSIDAD.**

## Atención 1º de marzo proceso de cc. campesinas de Orense

Madrid. El juicio de Comisiones Campesinas de Orense, aplazado ya en dos ocasiones, tendrá lugar el próximo día primero

de marzo. El último aplazamiento se decidió cuando se habían desplazado a esta capital, desde Orense, numerosos amigos y sostenedores de los acusados; en torno al Palacio de Justicia se concentraron también no pocos estudiantes madrileños que querían patentizar su solidaridad con los procesados.

«¿Continuará la táctica de las suspensiones en espera de que se enfrien los ánimos? Es posible —se dice en una nota de Comisiones Campesinas de Galicia—. Pero también lo es —añaden— que una nueva vuelta a la agitación en torno del juicio de CC.CC. sensibilice nuevos sectores que deben unirse alrededor de los campesinos y demócratas perseguidos.

El 1º de marzo volvamos a Madrid ante el TOP. Los estudiantes, y en especial la

mayoría de los gallegos que viven en la zona de Madrid, deben volver a estar al lado de CC.CC. Insistimos en una campaña de ayuda económica, sobre todo para los campesinos que se trasladen al juicio. Será una manera efectiva de estar todos con los campesinos y demócratas gallegos y exigir que no les sea impuesto ni un día de condena».

Como es sabido, en el proceso de Comisiones Campesinas de Orense son inculcados los campesinos de Verín, Sergio Sandoval, Miguel Domínguez y Norberto Delgado; el médico Manuel Peña Rey, el perito industrial Carlos Barros y el industrial Augusto Valencia. Por supuestos delitos de «propaganda ilegal y asociación ilícita», el fiscal del TOP pide condenas que suman 29 años, con un pena máxima de 12 años.



### Programa común de la izquierda en Francia y trabajadores extranjeros

La campaña electoral en Francia está en pleno apogeo. Los adversarios de la izquierda unida —comunistas, socialistas y radicales de izquierda— se esfuerzan por combatir y desacreditar su «Programa Común de Gobierno». También tratan de sembrar confusión, e incluso inquietud, entre los trabajadores inmigrados, divulgando, en unos casos, la idea de que el triunfo de la izquierda sería la señal de su expulsión de Francia; en otros, asegurando que los inmigrantes quedarían igual o peor ya que se les privaría de enviar ayuda económica a sus familiares, en sus países de origen.

Aportando su parte de hiel a esta insidiosa campaña, «LA REGION», con la pluma de un tal Pablo URCI, no vacilaba en afirmar el 4 de enero pasado, en una crónica de Valence: «El señor Prudencio me hablaba de los comentarios de los españoles residentes en Valence y según él son bien pesimistas. Esos comentarios tienen por tema la situación de los emigrantes españoles en Francia, que las próximas elecciones legislativas, cuyo resultado no es posible prever con exactitud, preocupa a un millón de españoles inmigrados en este país. Bien seguro, para las autoridades españolas no hay conflicto alguno. Si nuestro país absorbe un millón y medio de connacionales que entran en España para pasar las fiestas navideñas, lo mismo se acomodarían si entraran definitivamente a España, lo que podemos llamar lógica pura». Y más adelante añadía: «¿Es que se han tomado algunas medidas para caso de emergencia? ¿Qué pasaría, si por causa ajena a la voluntad de esos emigrantes, tuviesen éstos que abandonar precipitadamente sus bienes y sus hogares en Francia y llegar a España tan sólo con lo puesto?»

En pocas frases son demasiadas incongruencias, las dichas por el señor URCI. En Francia no hay un millón de españoles, ni de vacaciones en Navidades retornan un millón y medio. Y no es «lógico» que puedan «acomodarse» como él dice, si en vez de ir de vacaciones regresarán definitivamente. Todo ello, para desembocar en la afirmación de mala fé del tener que «abandonar precipitadamente sus bienes y sus hogares en Francia, y llegar a España tan sólo con lo puesto».

¿Por qué tendrían que temer los trabajadores el triunfo del Programa Común de las fuerzas obreras y democráticas francesas, que ofrece soluciones constructivas a los grandes problemas de la inmigración trabajadora y aseguraría, por primera vez, una auténtica igualdad social, con los trabajadores franceses?

Por ser los más desfavorecidos en la actualidad, los trabajadores extranjeros serán sin duda los más beneficiados con el éxito y la aplicación del Programa Común de Gobierno de la izquierda unida en Francia.

En primer lugar, beneficiados económicamente con la plantación prevista del salario mínimo de 1 000 F mensuales al ser, en su mayoría, junto a las mujeres y los jóvenes, los peor retribuidos, y ocupar los trabajos menosificados y más penosos. Por fin sería aplicado el principio de «a trabajo igual, salario igual», aboliendo toda discriminación. Y el poder adquisitivo logrado se vería

preservado, mediante la aplicación real de la escala móvil y por el aligeramiento de los impuestos. La igualdad de derechos a los subsidios, (alocaciones) familiares y la revalorización prevista de los mismos, aportarían un mejoramiento substancial de las condiciones de vida de sus familias.

La duración de la jornada semanal será fijada en 40 horas, por 5 días trabajados, con mantenimiento íntegro del salario, para el conjunto de los asalariados. Y la jubilación a los 60 años; 55 para las mujeres.

● En segundo lugar, los trabajadores inmigrados gozarían de la seguridad de empleo. Con la reducción de la duración del trabajo y del límite de edad del retiro, de un lado, y, de otro, el mejor aprovechamiento del potencial industrial, hoy inactivo en un 20 %, sería reabsorbido el paro actual y el subempleo.

Un plan democrático de inmigración, establecido cada año de acuerdo con las necesidades sociales y económicas; acompañado de medidas que aseguren la acogida, alojamiento y ayuda a su instalación en las mejores condiciones, garantizarán a los nuevos inmigrantes una situación de la que carecen hoy.

● En tercer lugar, los trabajadores extranjeros disfrutarán de las ventajas sociales previstas por el Programa Común: una seguridad social al servicio de todos, tendente a asegurar progresivamente la completa gratuidad de la asistencia médica; construcción prioritaria de alojamientos sociales —700 000 por año— los 3/4 en el sector de H.L.M., para poner fin al chabolismo, a los mercaderes de dormitorios colectivos y al hacinamiento de los mal alojados, situación que afecta en la actualidad a 650 000 inmigrantes.

● En cuarto lugar, los trabajadores extranjeros gozarían de la igualdad de posibilidades de enseñanza cultural y profesional. Derecho a una formación profesional permanente a toda persona deseosa de adquirir una mayor calificación profesional. Sería abolida la segregación social en la escuela, y 700 000 hijos de inmigrantes tendrían el derecho a la gratuidad de los estudios, a todos los niveles, que hoy les es, de hecho, negado. Las becas de estudio se verían revalorizadas y abiertas a los hijos de los inmigrantes.

● En quinto lugar, las libertades y derechos políticos y sindicales, de asociación, de expresión y de prensa, serán reconocidos y respetados, en beneficio de los inmigrantes. Se pondrá fin a las expulsiones arbitrarias. La participación de todos los ciudadanos, incluidos los extranjeros, en los asuntos municipales, será asegurada mediante la información y la consulta regular de los delegados de las asociaciones representativas de todos los sectores de la población en cada comuna.

El inmigrante gozará de igualdad de derechos sindicales, a todos los niveles de la estructura sindical, así como a la participación en la gestión democrática de las empresas nacionalizadas y al derecho de información en todas las empresas.

En fin, la aplicación del Programa Común garantizaría a los trabajadores extranjeros el reconocimiento efectivo de su contribución económica y social al desarrollo del país y su derecho, como los trabajadores franceses, a disponer de los medios y del tiempo necesarios para VIVIR MEJOR, elevando su dignidad de hombre, de trabajador y ciudadano.

## ELECCIONES SINDICALES EN LA R.F.A.

En el curso del primer trimestre del año se celebran en la R.F.A., las elecciones de enlaces sindicales en el ramo metalúrgico. Tienen derecho a participar en ellas todos los afiliados al I.G. Metall (Sindicato de la Industria Metalúrgica), que reúnan las condiciones establecidas en los estatutos del mismo.

Por cada 25 trabajadores corresponde un enlace y éste debe ser elegido democráticamente por sus compañeros, y no nombrado a «dedo», como a veces suele suceder.

Es aconsejable la elección de enlaces sindicales que puedan ser auténticos intérpretes, no sólo del idioma, de los trabajadores extranjeros. No por espíritu «nacionalista», de vía estrecha, sino por la facilidad de comunicación en la lengua propia. Si por ejemplo, sindicalistas alemanes, portugueses o turcos, saben español es claro que pueden ser sus enlaces sindicales. No se trata, en definitiva, de aplicar concepciones discriminatorias o exclusivas, sino de facilitar la participación de todos los trabajadores de diversas nacionalidades en la vida sindical. Y si el afiliado tiene obligaciones hacia el sindicato, éste las tiene a su vez hacia el afiliado, en tanto

que trabajadores y en tanto que extranjeros.

El porcentaje de trabajadores extranjeros sindicados es proporcionalmente tan elevado como el de los alemanes. En el I.G. están afiliados el 36% de los españoles del ramo. Pero, sin embargo, su participación en el cuerpo de enlaces es ínfima y como, del cuerpo de enlaces dependen los candidatos a las elecciones de los Consejos de Empresa, la participación en éstos es muy reducida. El 15% de los afiliados al sindicato son extranjeros, pero sólo lo son el 7% de los enlaces y un 1% en los Consejos de Empresa.

La experiencia viene demostrando la necesidad de que los T.E. estén mejor representados. Ello permitiría vincular más al sindicato a los problemas de los trabajadores extranjeros y apoyarles frente a los abusos y arbitrariedades patronales de que son víctimas. Como sindicalistas, en el cuerpo de enlaces en cada empresa, los trabajadores extranjeros actuarán unidos a sus compañeros alemanes, en el interés común de todos los trabajadores.

La subestimación de la lucha sindical perjudica a los propios trabajadores. Con sus virtudes y sus defectos, el sindicato es el marco más amplio de unidad obrera, en la defensa de los intereses de clase. Y aunque ciertas estructuras sindicales, a nivel de dirección o administración, dejan mucho que desear, lo determinante es la unidad obrera en la empresa, apoyada en la acción sindical. La participación de los trabajadores extranjeros en los cargos sindicales, es ante todo el interés de los propios trabajadores extranjeros.

MATA

## VIII CONGRESO

### Difusión - Discusión

Los resultados logrados en la difusión del folleto «HACIA LA LIBERTAD» representan un esfuerzo sin precedentes de las organizaciones y militantes del Partido en la emigración.

En general, ha sido multiplicada por dos la difusión del libro del 7º Congreso, «¿Después de Franco, qué?», y la difusión actual de M.O. en numerosas localidades y países.

Las formas de difusión son múltiples:

**Individual**, en la que participa la mayoría de los militantes y muchos simpatizantes. Son numerosos los que han difundido personalmente 50, cien y hasta más de doscientos ejemplares. ¿Su secreto? El camarada A.A. de Bruselas lo ha explicado así:

«no salgo a la calle sin llevar el folleto, y lo ofrezco a todo español que encuentro, en el tranvía, en el bar, en la fábrica. En la oficina de colocación he vendido más de 30. Y ocho de los que me lo han comprado me han ayudado, vendiendo ellos mismos otros 29 ejemplares...»;

**Colectiva**, saliendo en equipos a las barriadas, pueblos, mercados, viviendas y residencias, donde no llega aún nuestra prensa. Lo que nos está permitiendo descubrir nuevas posibilidades de extender la difusión de la prensa y la organización del Partido;

**Difusión-discusión**. Es raro que cuando se va a casas o residencias no se entable la discusión. Ello, y las reuniones-debate organizadas por las células, ha permitido crear 7 nuevas organizaciones locales o células en Alemania Federal. En Malines (Bélgica), es un camarada, que se ha trasladado de Bruselas recientemente, quien ha difundido 50 ejemplares. Hoy existe una nueva organización, que ha pedido 25 folletos más y 50 M.O.

Logrados estos resultados, hemos entrado en una fase, si se quiere, más difícil, puesto que se trata de ir más lejos. Pero quedan decenas y cientos de lugares aún no visitados y la experiencia prueba que la acogida que se encuentra entre los núcleos de españoles que son visitados por primera vez es positiva. Lo que hace falta es localizarles e ir a ellos.

Los camaradas de la zona Sur de la R.F.A., después de una discusión de balance, a primeros de año, se han propuesto difundir todos los folletos recibidos antes del 31 de marzo, adoptando las siguientes medidas: 1) generalización de la difusión en equipo, planificando las salidas; 2) organizar reuniones y coloquios con simpatizantes y amigos de M.O.; 3) crear nuevas organizaciones del Partido en los lugares donde aún no existan.

Este ha de ser el objetivo, terminar la difusión en el primer trimestre del año, vinculándola a una intensa labor de explicación y discusión de las ideas del 8º Congreso, en el seno del Partido y con las masas.

E.G.

## Movilización en favor de Camacho y sus compañeros ¡Libertad sindical en España!

El Congreso de las Tradeunions ha pedido a la Organización Internacional del Trabajo (O.I.T.) que reúna al Comité de Libertad de Asociación a fin de estudiar el proceso de los 10 sindicalistas españoles.

14 sindicatos de Gran Bretaña, sin contar numerosas ramas provinciales y regionales, han enviado protestas oficiales a la Embajada y al Ministerio de Justicia en Madrid.

El Partido Laborista Inglés ha hecho público un comunicado denunciando el proceso y anunciando su decisión de enviar observadores al juicio.



● Lieja (Bélgica), el Club F.G. Lorca organizó un mitin de protesta en el teatro del Trocadero el 14 de enero.

● Francfort (R.F.A.). El 21 de enero tuvo lugar un gran acto de protesta en los locales del sindicato I.G. Metall, organizado por los enlaces sindicales españoles del ramo.

● Zurich (Suiza), Piquetes de españoles se han formado frente al consulado, con pancartas en el pecho, denunciando el proceso y exigiendo la libertad sindical en España y la liberación de los detenidos.

● Copenhague (Dinamarca). El escritor Karl Aage JAKOBSEN, gran amigo del pueblo español ha publicado un amplio reportaje en la prensa danesa, sobre la represión antiobrera en España, en relación con el proceso de Camacho y sus compañeros. El sindicato Metalúrgico estudia el expediente del proceso, para intervenir contra el mismo, en defensa de las libertades sindicales.

● Luxemburgo. La Federación de Obreros de Luxemburgo (L.A.V.) ha lanzado un manifiesto en francés, portugués y español, reproduciendo la carta enviada por Camacho desde Carabanchel. La Comisión sindical española de la L.A.V. ha reproducido la misma, para su distribución entre los españoles. Por su parte, la Sección de Luxemburgo del P.C.E. ha dirigido un llamamiento a todos los españoles.

### ERRATA

Debido a una errata, un párrafo del artículo del suplemento anterior, titulado: «EL 8º CONGRESO Y LOS EMIGRANTES», resultaba confuso, por lo que estimamos oportuna su reproducción:

«...Hoy, el millón largo de emigrantes representan una emigración económica, parte integrante del proletariado español y del proletariado europeo, que en su mayoría tienen sentido de clase; 1 que no significa que sea una emigración política, con una conciencia revolucionaria...»

# NAVAL EUSKALDUNA BABCOCK G. ELECTRICA

## miles de obreros en huelga

M. O. informa de lo que la prensa  
diaria oculta

**Bilbao (corresponsal)** Silencio impuesto —y voluntario en casos— en la prensa diaria. Pese a que los trabajadores de la NAVAL, por decisión de su asamblea, llevaron a los diarios el documento que acompaña (ver primera página). El conflicto, iniciado a primeros de enero, alcanzó gran tensión a partir de la semana del 22 al 27, en ASTILLEROS ESPAÑOLES, en sus tres factorías: Sestao (LA NAVAL), Olaveaga y Asúa (EUSKALDUNA). En la primera, asambleas mañana y tarde en los comedores (lo que significa paros de una y dos horas). La Delegación Provincial de Trabajo conminó a que se «normalizara la situación», bajo amenaza de «medidas inmediatas». La respuesta de la asamblea (que se confirma como instrumento idóneo de unidad y organización obreras), replicó con concentraciones seguidas en la explanada, paros y la culebra (cortejo en fila de los trabajadores, que va recorriendo las secciones, explicando a los remisos los motivos de la acción y ganándolos para ella)

### NO HAY PILDORAS

En una de las asambleas, un discrepante afirma: «ya quieren meternos nuevamente la pildora». Uno de los «moderadores» que presiden precisa enérgicamente: **«Aquí, de pildoras nada. La asamblea es soberana y en ella todos pueden intervenir para proponer culebra o lo que sea. Luego la asamblea decide y todos a acatar la decisión»**. Se puso a votación a brazo alzado. Culebra y explanada (concentración) fueron aprobadas por la casi totalidad. Ante las oficinas de la Dirección, tras cinco minutos de impresionante silencio, fueron rotos a trozos los diarios que los obreros habían llevado, en protesta por su desinformación.

### LA ASAMBLEA SOBERANA

El jurado había sido convocado por los verticales. En asamblea se había convenido ya en que los del jurado son unos trabajadores más cuando están todos reunidos y que en su actuación no pueden hacer más que cumplir lo acordado por todos. Hasta el secretario, un falangista, declaró que él acataba las decisiones de la asamblea.

Los «verticales» convocaron al Jurado y le ofrecieron el siguiente trato: **«lográis convencer a la asamblea (los jefes tienen que partir de esa base) de que deponga su actitud levantisca y nosotros podremos convencer a la empresa de que vuelva a la mesa a discutir»**. Respuesta tajante del Jurado: **los vocales son asamblea y ésta es soberana; acatamos sus decisiones. La asamblea está por encima de nosotros y vosotros. Y os toca definirlos (era una forma de hablar): con los obreros y su asamblea o con la empresa.**

### LAS SANCIONES EMPRESARIALES

Durante los primeros días, la empresa se abstuvo de adoptar sanciones. Se cree

que por dos causas; una, la nutrida cartera de pedidos de la NAVAL, que le hace temer la extensión del conflicto; otra, el temor de las autoridades, dada la tensión existente en la ría y el estallido de la huelga de magisterio, a una generalización del conflicto en Vizcaya... y no sólo en Vizcaya.

A raíz de la intervención de los verticales, se dictaron las primeras sanciones: suspensión de empleo y sueldo a miles de operarios durante tres y cinco días. Al término de la primera sanción, los trabajadores han persistido en su lucha y se han dictado nuevas suspensiones.

### SOLIDARIOS CON LOS MAESTROS

En una de las asambleas se habló de la huelga de maestros, que era ya entonces general en Vizcaya. Los trabajadores de la NAVAL la consideraron como propia, ya que los hijos de casi todos van a las escuelas municipales.

### ENSKALDUNA, BABCOCK, GENERAL ELECTRICA...

Ya entonces la agitación era grande en toda la ría. En empresas pequeñas y medias hay conflictos latentes. Se hace la huelga de horas extra, se reducen los ritmos de trabajo, se recurre a las más diversas formas de acción por el aumento de las 3.000 pts, inspirándose en la PLATAFORMA REIVINDICATIVA que han hecho suya COMISIONES OBRERAS, U.G.T., P.C., P.S.O.E. y otros.

En EUSKALDUNA se repiten los paros intermitentes. En GENERAL ELECTRICA (GALINDO) las asambleas se iniciaron el 24 de enero, cuando se nombró una comisión obrera para discutir con la dirección. Se ha rechazado la «oferta» de un aumento del 9 por ciento y 6.000 pts anuales de «gratificación». En el Jurado, unos vacilan, otros sostienen la petición de las 3.000 pts.

Y GENERAL ELECTRICA iba a la huelga, el viernes 9, por sus reivindicaciones y en solidaridad con los represaliados de la NAVAL (nota de la redacción).

En la BABCOCK (una de las empresas de la ría que peor paga), se inicia la acción, en el departamento de «Bienes de equipo», el lunes 29, con paro de una hora, seguidos de otros en días posteriores, hasta que la factoría queda paralizada. En «Tubos» paros de solidaridad.

Se gestan otras acciones en empresas medias y pequeñas: EDESA, de Basauri, UNIVERSAL IBERICA, de Erandio.

Los «grises» rodean la NAVAL; se refuerza el dispositivo represivo durante el día, no sólo en torno a las factorías sino también en carreteras y pueblos de la margen izquierda. La policía interroga a los trabajadores más conocidos, así como a un ingeniero.

El personal de la TELEFONICA conmina al



Jurado Unico (sede en Madrid) para que consiga una aumento inmediato para todos de 3.000 pts o dimita en bloque.

La lucha por la Plataforma reivindicativa unitaria se extiende.

Al terminar la semana del 5 al 10, la casi totalidad de las empresas de la ría estaban paralizadas. La Brigada Político-Social había sido lanzada por el Gobierno contra los trabajadores. Según las agencias habían sido detenidos ya en ese momento una decena de trabajadores, entre ellos algunos que en ocasiones anteriores habían sido multados como presuntos miembros de CC.OO., otros socialistas o sin filiación. Las mismas organizaciones que, cada una por su parte pero en los mismos términos, habían suscrito la PLATAFORMA UNITARIA, renuevan sus apelaciones a la acción unida y la solidaridad. Con ellas, MUNDO OBRERO llama a los trabajadores de todos los pueblos de España a sostener a sus camaradas de Vizcaya en lucha.

## ASTURIAS

### Prosigue la tensión en UNINSA

(Corresponsal) Nueva concentración obrera, dentro de la factoría, al término del turno de la mañana, el 22 de enero. Los «grises», que ya habían tomado posiciones en la fábrica, obligaron a los trabajadores a subir a los autobuses, lo que dio lugar a forcejeos y a la retirada de unos 30 carnets de identidad. La indignación subió de tono, máxime que ya se sabía que algunos compañeros habían sido llamado a interrogatorio en Comisaría.

El 23, la factoría apareció sembrada de unos panfletos «anónimos», aunque todos olimos estaban confeccionados por la policía. Se denunciaba a algunos trabajadores, con sus nombres, como comunistas. A otros se les injuriaba, entre ellos a un cura-obrero. Los panfletos fueron el hazmerreir de cuantos los leyeron. Los «grises» ocupaban nuevamente la fábrica, pertrechados con máscaras y bombas lacrimógenas.

Los obreros de UNINSA han cobrado dimensión de sus fuerzas y de la debilidad del enemigo, lo que anuncia grandes acciones en esta fábrica, segunda por su importancia en Asturias.



## ¡UNIVERSIDAD, SI! ! DICTADURA NO!

**L**A Universidad de Madrid ha vuelto a vivir grandes jornadas de lucha. Igual que fracasó la ocupación de los recintos universitarios por las fuerzas de la policía, ahora está fracasando el intento de frenar la lucha y domesticar la Universidad mediante los célebres decretos represivos.

Pese a que la prensa en nuestro país es una prensa amordazada —cuando no amordazadora—, el Gobierno no ha podido silenciar una mínima información de este nuevo auge de las luchas universitarias. En este breve comentario no pretendemos enumerarlas, por tanto, sino simplemente resaltar algunas características que aparecen con fuerza en las jornadas (30-31 enero) de la Universidad de Madrid.

En primer lugar, el momento en que tienen lugar. La convocatoria de las jornadas no aparecía como una lucha aislada de la Universidad de Madrid, sino que, por referirnos exclusivamente a la enseñanza, se veía acompañada por luchas en otros distritos, notablemente en Barcelona, —resaltan las manifestaciones estudiantiles en Valladolid—; por importantes huelgas y manifestaciones de los Institutos de Enseñanza Media madrileños; y finalmente, por la extraordinaria huelga nacional que estaban desarrollando los maestros de la E.G.B.

Es forzoso destacar, asimismo, el origen de la convocatoria a las jornadas. Es la Coordinadora de Distrito de PNN, la que primeramente toma la iniciativa de realizarlas. Enseguida la hacen suya la Coordinadora de Enseñanza Media y la Reunión Coordinadora de Estudiantes de las tres Universidades del Distrito madrileño.

Las reivindicaciones que han motivado las jornadas de lucha —anulación de los decretos represivos, vuelta a la Universidad de los profesores expulsados, anulación de los numerosos expedientes a profesores y estudiantes, reapertura del Departamento de Filosofía del profesor París, defensa de los organismos universitarios que los decretos anulan, derecho de asociación y asamblea, etc.— son reveladoras de la contradicción que impide cualquier vida universitaria. Una contradicción profunda entre la actividad universitaria y el mantenimiento del régimen franquista.

**E**L problema primero en España no es el del agotamiento de la Universidad llamada «napoleónica», o el de la masificación de la enseñanza. Estos problemas, como algunos otros, están ahí, actúan y engendran fuerzas combativas, al tiempo que multiplican la complejidad de la crisis de la Universidad española.

Pero el problema primero en España hoy, el que hace que las luchas en la Universidad no cesen, cada día sean más amplias —y no sólo en la enseñanza superior sino en todos sus niveles—, es la necesidad de libertad y democracia para que la actividad universitaria pueda tener lugar mínimamente. No cabe engaño. Mientras subsistan las formas fascistas de gobierno, no podrá haber realmente Universidad en España.

La Universidad es uno de los lugares en que más radicalmente se exterioriza la contradicción entre las nece-

sidades y el desarrollo nacional y la pervivencia de las estructuras fascistas.

**D**E ahí que estas luchas de la Universidad de Madrid (lo mismo sucede en Barcelona), aparezcan tan patentemente cargadas de reivindicaciones antirrepresivas y democráticas. Son ese tipo de reivindicaciones las que, fundamentalmente, posibilitan una unión tan amplia y lo que va incorporando día a día nuevos sectores y estamentos. Esto no quiere decir, obviamente, que en la Universidad sólo haya que luchar por esos problemas, que no haya que hacer agitación y movilizaciones por otras cuestiones. Días antes, la misma Universidad de Madrid ha protagonizado acciones en solidaridad con el Vietnam. Son tradicionales ya los actos, e incluso los combates, estudiantiles en apoyo de la lucha de otros sectores y en primer lugar de la clase obrera. Procesos como el de Marcelino Camacho, Soto, Saborido, Sartorius, etc., habrán de tener previsiblemente una fuerte repercusión en la Universidad.

E igualmente, no es que entre los estudiantes y profesores hoy no se plantean los problemas del futuro, en una palabra los problemas del socialismo. Sobre estos problemas hay una profunda discusión en la Universidad española. El que haya sido bajo la Dictadura fascista, en la fase de la lucha democrática, cuando el Partido Comunista ha elaborado su tesis de la alianza de las fuerzas del trabajo y de la cultura, la continua atención, desde ya, a que en la práctica vaya avanzando esta alianza, son elementos que hacen patente la importancia de estos planteamientos.

**P**ERO el carácter de la acción —y que tan claramente se han manifestado en las jornadas de lucha de las Universidades madrileñas— es precisamente democrático y antifascista.

Las convocatorias a las jornadas de lucha lo expresan con gran claridad. En el llamamiento de la Coordinadora de las tres universidades se dice: «llegamos a la constatación, una vez más, de la puesta en marcha por parte del régimen de una escalada represiva hacia la destrucción de la Enseñanza y de la Cultura en nuestro país». Y más adelante: «consideramos que es urgente poner freno a la política terrorista que el régimen pretende imponer en todos los sectores de la Enseñanza».

A su vez, en la declaración de la Asamblea de la Facultad de Derecho se dice: «Los estudiantes de Derecho, junto a los PNN, hemos llevado a cabo durante tres semanas una huelga, como protesta ante las sanciones impuestas a un profesor y a un alumno de esta Facultad. Nos damos cuenta que las causas de estas expulsiones se deben a un problema de falta de libertad en toda la Universidad...»

En la Universidad, al igual que en toda España, el problema número uno es la conquista de las libertades, la lucha por una Universidad democrática en una España democrática.

# LIBERTAD, AMNISTIA, ASAMBLEA CONSTITUYENTE

## - Manifiesto de las fuerzas democráticas de Canarias -

El llamamiento se inicia con un breve examen de la situación del régimen y su aislamiento. Y, tras subrayar la creciente combatividad popular, prosigue:

Dentro de esta situación general de España hay que situar el caso particular de Canarias. Una minoría oligárquica, a la sombra del poder Central, ha colocado a Canarias en una situación de atraso y abandono en casi todos los aspectos de su vida económica, social y cultural, que, para mayor escarnio, se ha consagrado con la Ley de Régimen Económico y Fiscal y reafirmado en sus Ordenanzas.

Una agricultura en crisis y un campesinado forzado a la huida del campo por un sistema irracional e injusto de la propiedad del agua, de la tierra y del comercio de exportación. Unos recursos pesqueros expoliados por manos extrañas. Una falta alarmante de desarrollo industrial, con una clase obrera mantenida a bajos niveles de salarios y en largas jornadas de trabajo. Un sector turístico totalmente sometido a la especulación y control de capital extranjero y peninsular que está agigantando la colonización que, de siempre, ha padecido Canarias, apoderándose de nuestros recursos y despilfarrando, en su exclusivo beneficio, nuestra riqueza regional. Un bajísimo nivel cultural y una incalificable desatención sanitaria. Una política de construcción de viviendas y barriadas que descubre, por sus carencias flagrantes, el desprecio de la Administración oficial por las capas populares que han de habitarlas, junto a muchos otros problemas. Todo ello agravado por un poder político centralista, absorbente y corrompido, despreocupado por los problemas fundamentales de nuestro pueblo.

Ante esta situación, que cada día aparece más angustiosa y sin futuro, Canarias necesita urgentemente soluciones democráticas.

Por ello, las fuerzas democráticas canarias presentes, entendiéndolo que sólo en el marco de un conjunto de medidas democráticas válidas para todo el país se podrán encontrar las soluciones a los problemas de nuestra Región, se pronuncian rotundamente a favor de:

- libertades democráticas, sin discriminación, de asociaciones, reunión y expresión, con reconocimiento legal de todos los partidos políticos;
- libertad sindical y derecho de huelga;
- amnistía general para los presos y exiliados por motivos políticos, sociales, ideológicos o laborales y la abolición de los tribunales especiales;
- convocatoria de una Asamblea Constituyente, elegida por sufragio universal, que determine el sistema político para España, con el reconocimiento de sus nacionalidades y regiones.

Y proponen específicamente para Canarias:

- El reconocimiento constitucional de la Región Canaria.
- Creación de órganos autónomos de poder político de carácter democrático:

a) Ayuntamientos; b) Cabildos insulares; c) Consejo Regional al que se acceda mediante elección democrática que supere por su carácter regional, los enfrentamientos provinciales y sirva, entre otros fines, para resolver el problema de la capitalidad regional de un modo rotatorio y alternado, aunque entendemos que ésta debe ser una cuestión a solucionar definitivamente dentro de la etapa democrática.

3. Control por la Región de los recursos necesarios para obtener un desarrollo equilibrado o integral, acompañado por una política fiscal de imposición directa y progresiva.

4. Adopción de medidas sociales y culturales para lograr una auténtica promoción popular y la participación plena de nuestro pueblo en la vida social, política y cultural de la Región.

Por último, las fuerzas democráticas canarias firmantes de este documento se comprometen a desarrollar cuantas iniciativas consideren oportunas y valiosas para la consecución práctica de los acuerdos que han tomado, sin merma, en ningún caso, de la independencia política, programática o de acción de cada una de ellas.

**¡CANARIAS EXIGE EL DERECHO A CONSTRUIR SU LIBERTAD!**

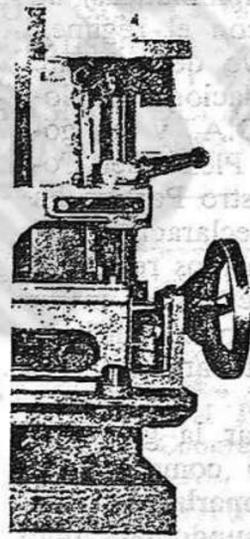
**GRUPO DE ACCION CARLISTA DE CANARIAS (GAC), UNION DEMOCRATICA DE CANARIAS, PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL EN CANARIAS, ORGANIZACION DEL PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA EN CANARIAS, COMISIONES OBRERAS EN CANARIAS**

Canarias, 1972

Como era de prever, las acciones reivindicativas en la zona industrial barcelonesa se han recrudecido en este primer mes del año. Los nombres de empresas punta como **Seat, Motor Ibérica, La Maquinista, Pegaso, Hispano Olivetti**, suenan a ejemplo a seguir, tras los notables aumentos de salario que la lucha de sus trabajadores ha arrancado a la patronal. Recordemos algunas cifras mayores: **SEAT, 33.700 pts de aumento al año; Maquinista, 32.000; Hispano Olivetti, 30.000; Pegaso, 31.000...** Los resultados de la acción son lo suficientemente claros como para que se extienda cual reguero de pólvora el ejemplo.

Una nueva e importante victoria de los trabajadores de la SEAT contra la represión: la reincorporación efectiva de los tres cargos sindicales Marín, Cortada y Pérez, que habían sido despedidos en julio de 1971 por su participación en las luchas de la factoría. Al reincorporarse el día 29 a sus puestos, recorrieron diversos talleres para saludar a sus compañeros, para saludar la unidad y la solidaridad que habían impuesto su vuelta al trabajo. Su paso por los talleres constituyó motivo de alegría colectiva ante el triunfo conseguido.

La presión de los trabajadores de Banca, la agitación en la RENFE, Telefónica, los paros en **Fabra y Coats**, los planteos diversos y reclamaciones registradas en **Macos, Roselson, Catex, ACSA, JOSA**, así como la inquietud que han expresado los chóferes de taxi y las reclamaciones, demandas, presiones que se dan en muchas empresas de todo tipo, constituyen el fondo



## BARCELONA

### crónica obrera

sobre el cual se han desarrollado este primer mes de 1972 conflictos reivindicativos que van más allá de la clase obrera propiamente dicha y que han sacudido fuertemente el ambiente barcelonés, como son el de los hombres y mujeres de la sanidad en los principales hospitales de Barcelona. Se ha firmado una carta por parte de los médicos de todos los centros de la ciudad exigiendo: **salida de la policía de la Residencia, readmisión de los despedidos y en solidaridad con las reivindicaciones pendientes.**

Si en torno a los hospitales se movilizaron solidariamente los estudiantes, en torno a la lucha de los enseñantes, desde los primeros paros del día 27, en Barcelona, se registra la solidaridad de los alumnos,

de los padres de familia y de amplias masas de la población.

Cuando la prensa publica cifras tan escandalosas como la del aumento de la cifra de negocios de la SEAT, para 1972, hasta los 36.000 millones de pesetas y un crecimiento de la producción, en este mismo período y en relación con 1971, de un 32,4%, o el aumento de la cotización en Bolsa de las acciones de **Motor Ibérica** (cuyos beneficios por trabajador son incluso superiores a los de la SEAT), o, aún, los beneficios declarados de la Telefónica, que ascienden a la cifra de 5.818 millones de pesetas, se comprende perfectamente que los trabajadores consideren, con razón, que es inadmisibles que sus salarios sean sometidos a una congelación permanente por la patronal y el régimen a su servicio.

Y como los trabajadores, de todas las categorías, están alcanzando cada vez más claramente el convencimiento de que ni las empresas por propia iniciativa, ni su gobierno Opus-Matesa, están dispuestos a mejorar la situación de los trabajadores, la conclusión es evidente: hay que moverse para obligarles a ello.

Esto es lo que está haciendo la acción de las empresas, de los trabajadores de bata blanca, de los hombres y mujeres del Magisterio, en Barcelona capital. Esto es lo que está haciendo la lucha constante de decenas de empresas de las comarcas circundantes, lucha que será objeto de nuestro próximo comentario.

CORRESPONSAL

# SOLIDARIDAD EN LA LUCHA Y LA RECONSTRUCCION



ORGANO DEL COMITE

PARTIDO COMUNIST

Enero 1973 N.º 60

## ¡VIETNAM

Días antes de la firma en París de los acuerdos, HORA DE MADRID dedicaba todo un número a la solidaridad con VIETNAM.

Por su parte, el Comité de Barcelona del P.S.U. de Cataluña, en mensaje al C.C. del Partido del Trabajo de Vietnam, dice:

«El mundo ha cambiado con vuestra victoria. Hoy los oprimidos de la tierra somos más fuertes; los opresores más débiles. Vuestro ejemplo revolucionario nos anima en el combate por terminar con la dictadura franquista y conquistar la libertad para Cataluña, para los pueblos de España.»

En una declaración del Comité Ejecutivo del P.S.U. de Cataluña leemos:

«Honor y gloria a los heroicos combatientes de los pueblos del Vietnam que, con su sacrificio, valor e inteligencia, han golpeado fuertemente al imperialismo americano, asestandole la primera gran derrota...»

En esta nueva situación adquiere una importancia decisiva impedir que los imperialistas americanos vuelvan a intervenir en la vida de los pueblos del Vietnam y por eso hay que obligar a Nixon a que respete los acuerdos de París. Al mismo tiempo, es urgente exigir que los imperialistas cesen los criminales bombardeos y toda acción militar contra los valerosos pueblos de Laos y Camboya...»

Como éstos, otros muchos testimonios en toda España de que los comunistas, como multitud de españoles, seguimos movilizados para exigir el cumplimiento de los acuerdos de París, para sostener a Vietnam y demás pueblos de Indochina en la ingente tarea de alzar, de las ruinas dejadas por los yanquis, sus pueblos libres e independientes.

### EL PROCESO DE LOS COMUNISTAS GRIEGOS

Los camaradas Babis Drakúpus y Mitsos Partsálidis, secretario del P.C. Griego (interior), miembro del C.C. del Frente de Liberación en los años de la Resistencia, respectivamente, fueron condenados a sendas penas de 12 años, en la farsa judicial montada por la Junta de los Coroneles, en Atenas, a finales de enero.

Drakúpus y Partsálidis han hecho honor a su calidad de comunistas ante el tribunal fascista, exponiendo valiente y lúcidamente la política de su partido para derrocar al régimen de los Coroneles y recuperar la libertad y democracia para Grecia.

### FRANCESCO SCOTTI UNA DOLOROSA PERDIDA PAR LOS COMUNISTAS ITALIANOS Y ESPAÑOLES

Falleció en Milán, el pasado 24 de enero, en el Instituto de Tumores, tras una cruel enfermedad que nuestro camarada ha combatido hasta el último instante con indomable valor.

Francesco Scotti, comunista a los 18 años. Condenado en 1931 por un tribunal mussoliniano. En 1936 es de los primeros voluntarios italianos que acuden a la llamada de la libertad en España, y junto a nuestro pueblo lucha como Comisario de División. La guerra de España termina, pero no el combate contra el fascismo. Scotti va a seguir riñéndolo, primero en Francia, luego, a partir de 1943, en su Italia, donde participa en la organización de la Brigada Garibaldi. Más tarde formará parte del Triunvirato insurreccional del P.C.I. para la región del Piamonte.

Caro, querido Scotti, animador infatigable de la solidaridad de combate con el pueblo español, contra el fascismo. Scotti, amigo entrañable. Nuestro Partido ha expresado su profunda pena a la esposa e hijos del camarada desaparecido y a la dirección del Partido hermano.

## "Parlamentarios" españoles en VARSOVIA

### CARTA DEL P.C. DE ESPAÑA AL P.O.U. POLACO

Estimados camaradas:

Con estupor hemos conocido la noticia de que una delegación de funcionarios franquistas ha sido invitada por el Grupo Interparlamentario de la República Popular Polaca, en tanto que «parlamentarios españoles».

Esta noticia ha encontrado amplio eco en la prensa, radio, televisión españolas, como prueba de los «éxitos» que el gobierno franquista cosecha en su política exterior; y ello cuando, en el interior, asistimos a un endurecimiento de los rasgos fascistas y represivos de una dictadura en descomposición y cuando diversos gobiernos del Mercado Común han reiterado que España no podrá ingresar en dicho Mercado mientras perdure el régimen fascista de Franco.

Ya os hemos expuesto en ocasiones anteriores la posición del P.C. de

España, contraria a las relaciones estatales (consulares o diplomáticas) de los países socialistas con el régimen de Franco. Con motivo del reciente establecimiento de relaciones diplomáticas entre la R.D.A. y el gobierno de Franco, el Pleno del Comité Ejecutivo de nuestro Partido ha hecho pública una Declaración, copia de cuyo texto os hemos remitido, para vuestra información, y en la que se argumenta claramente nuestra actitud. Huelga pues tocar aquí este punto.

Queremos subrayar la gravedad que reviste un hecho como la invitación a los **seudoparlamentarios** franquistas. Todo el mundo sabe que en España hay fascismo; y que no hay libertad, ni elecciones, ni Parlamento de verdad. La invitación de un Parlamento de un país socialista (cuando los Parlamentos de los principales países capitalistas no han tomado medidas semejantes) equivale a una especie de respaldo dado a la farsa de las Cortes franquistas.

La cosa es aún mucho más seria por el hecho siguiente: la delegación, presuntamente parlamentaria, era más bien de especialistas en la represión policíaca. La presidía el Conde de Mayalde que fue Director General de Seguridad (es decir, jefe superior de

los servicios policíacos) en algunos de los períodos del más sanguinario terror franquista. Entre sus miembros estaba el general Iniesta Cano, conocido ultra fascista, jefe actual de la Guardia Civil, uno de los cuerpos armados directamente encargado de la represión contra el pueblo.

Los comunistas, así como las masas obreras y populares españolas, sienten indignación ante hechos como el que os explicamos más arriba. Ven en ellos un abandono de la tradición de solidaridad del pueblo polaco hacia el pueblo español, cuya más alta expresión fue la gesta inolvidable de los «dombrowsiakos».

El P.C. de España os quiere hacer llegar su protesta por esa invitación a los seudoparlamentarios franquistas. Invitación que causa daño al prestigio de Polonia, al prestigio del socialismo.

Aprovechamos esta ocasión para reafirmar la indefectible voluntad de nuestro Partido de seguir luchando por la unidad de todos los Partidos Comunistas y Obreros, sobre la base del internacionalismo proletario.

Saludos comunistas.

Por el Comité Ejecutivo del  
Partido Comunista de España  
Manuel AZCARATE

1 febrero 1973